MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2019/PAS-33-6 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN DE LOCALES PARA LA SALA DE ESTERILIZACIÓN, LABORATORIO Y ALMACÉN DE ZONA QUIRÚRGICA EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN LA JANDA, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Calificación Documentación requisitos previos

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Procesos Industriales y Servicios, en ausencia del Director Económico-Administrativo.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
La Técnica Superior de la Unidad Técnica de Asesoría Jurídica.
Mª Ángeles de la Torre Parra
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.
Secretaria:
Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa
Ausentes:
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera
David García González
Coordinador del Área de Logística

En la ciudad de Utrera, siendo las trece horas del día tres de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen.

Se lee el certificado del encargado del Registro que se anexa a este Acta.

1. Empresas que han presentado en plazo la documentación exigida:

Nº	EMPRESA	
1	INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.	ADMITIDA
2	GRUPO OFITECA	ADMITIDA
3	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	*
4	D.H.G. CONSULTORIA URBANISTICA GESTION Y DESARROLLO, S.L.	*

* No cumplen con lo establecido en el artículo 159 apartado 4 Letra C.

2. Comprobada las proposiciones presentadas en tiempo y forma, se abre los sobres de documentación legal.

3. Se evalúa dicha documentación con el resultado siguiente:

Tienen que subsanar documentación, por lo que ha sido calificada desfavorablemente:

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L., para que aporte lo mencionado a continuación:

- Según el Anexo V, deberá presentar obligatoriamente una copia de la propuesta técnica en soporte informático, en formato pdf o similar que permita búsquedas de texto.

La empresa GRUPO OFITECA, ha sido calificada favorablemente.

4. A continuación, se procede a la remisión de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependen de un juicio de valor al órgano encargado de su valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las trece horas y veinte minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
JUNTA DE ANDALUCIA
Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir
N.I.E: Q4100710E

LA SECRETARIA

Avda. Brigadas Internacionales, s/n, 41710 Utrera (Sevilla)
Tel. 95/ 583 9104. Fax. 95/ 583 9147
www.juntadeandalucia.es/epsbg

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO
GLOBAL NETWORK
Nivel Oro